

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 1791/18.-

Ramallo, 03 de mayo de 2018

VISTO:

Los problemas que ha tenido en estas últimas lluvias la calle Sáenz Peña de la localidad de Villa General Savio, por la gran acumulación de Agua de lluvia; y

CONSIDERANDO:

Que en estas últimas lluvia, los vecinos de calle Sáenz Peña de la localidad de Villa General Savio, han manifestado su preocupación por el gran caudal de agua que había en esta calle;

Que a algunos vecinos se les hizo difícil poder salir de su domicilio, para realizar sus actividades;

Que las cunetas no han sido mantenidas, para que esta situación de acumulación de agua de lluvia se haya producido;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicítase al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de la secretaría ----- de Obras y Servicios Públicos o la Delegación Municipal de Villa General Savio, se informe al Concejo Deliberante qué trabajos se deberían realizar en calle Sáenz Peña desde calle Colombia hasta calle Malvinas Argentinas de la Localidad de Villa General Savio para mejorar el escurrimiento de las aguas de lluvia.-----

LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE